



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

ACTA DE LA CUARTA SESION DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

En la Ciudad de Tequila, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 24 veinticuatro de Enero del año 2022 dos mil veintidos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 bis de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los diversos del 5 al 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Tequila, Jalisco, se convocó a la tercera Sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en la sala de Regidores ubicada en el interior del palacio Municipal de Gobierno de esta Ciudad, cito Calle José Cuervo número 33 colonia Centro, al Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio; Sindico Municipal Lic. Martha Lili Marlen Rosales López, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Regidor de Seguridad Pública C. Diego Rivera Navarro, Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen, Secretario Técnico, Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Meléndez Representante Sindical C. José Cruz Hernández Ramírez, Representante del Club Rotarios, C. Jaime Bañuelos Gutiérrez, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, Representante del Comercio C. J. Jesús García Galván Presidente de Cruz Roja C. Francisco Cerrillos Hernández; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum. 2. Lectura del orden del día, 3. Revisión de solicitudes para licencias presentadas por el Presidente Municipal y en su caso autorizaciones correspondientes. 4. Asuntos varios. 5. Clausura de la Sesión. PRIMER PUNTO.- lista de asistencia y declaratoria de Quórum.- se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de la mayoría de los convocados como integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, estando presentes los CC. Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen, Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Meléndez, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, Representante de comercio J. Jesús García Galván, se declara que hay quórum legal. SEGUNDO PUNTO.- se dio lectura al orden del día. TERCER PUNTO.- Revisión de Solicitudes; Elizabeth Aguirre Muñiz solicita licencia de Expendio de vinos y licores en el domicilio Hidalgo # 58, SE AUTORIZA. Marco Antonio Fernández



TEQUILA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Tierra de Gente Noble y de Trabajo

Llamas solicita licencia de expendio de vinos y licores, en el domicilio Ramón Corona # 98, SE AUTORIZA, Minerva Hortensia Rosas García solicita licencia municipal de Restaurant Bar en el domicilio Morelos # 245, SE AUTORIZA. CUARTO PUNTO. Asuntos Varios, CLAUSURA DE LA REUNION.- Siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de Enero del 2022 dos mil veintidós, y no habiendo más asuntos pendiente por desahogar, el presidente municipal C. José Alfonso Magallanes Rubio, declaro formalmente clausurado los trabajos de la tercera sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y validos todos los acuerdos que en ella se tomaron firman los asistentes para constancia _____

CONSTE.-

Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio

Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez

Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen

Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias

Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Meléndez

Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez

Representante del Comercio C. J. Jesús García Galván